

ACTA Nº 11-2010 SESIÓN ORDINARIA.

En la ciudad de San Salvador, el día 10 de junio del 2010, a las 2:00 p.m. en las instalaciones de Naciones Unidas, se reunieron los miembros del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador

N _o	Descripción/Acuerdos
Establecimiento del Quórum:	- Total de miembros propietarios en esta reunión: 12 (Sector Gubernamental: 2; Sector PVS y TB: 2; Sector ONGs: 3; Sector Académico: 1; Sector Religioso 1; Sector Organismos Internacionales 2; Representantes de RP: 1, DE-MCP: 1.) Total de miembros supientes en esta reunión: 8 (Sector Gubernamental 0; Sector PVS y TB: 3; Sector ONGs:1, Sector Académico: 1; Sector Religioso: 1; Sector Organismos Internacionales: 2
	 Miembros con voz y voto: 14 (Propietarios 10, suplentes 4). Miembros con voz y sin voto: 6 (Propietarios 2 suplentes 4). Total de miembros en esta reunión: 20 (Suficiente representación para tomar acuerdos según estatutos del MCP-ES). Se cuenta con la presencia de la Dra. Celina de Mirna de UE de PNUD y del Sr. Otoniel Ramírez de REDCA. A quien se les da la bienvenida. Dirige la reunión la Lcda. Isabel Villegas Presidenta del MCP. Una vez verificado el quórum por el Sr. Secretario Dr. Josué Anaya Se somete a aprobación la agenda del día.
1. Aprobación de Agenda:	Se aprueba de la manera siguiente: 1. Aprobación de Agenda 2. Firmas de Actas 10-2010 3. La Terapia Antirretroviral 30 años después. Parte I 4. Aprobación Plan de Pre-implementación de TB. 5. Reprogramación complemento de Fondos para procesos licitado subvención RCC 6. Solicitud de aprobación Fase 2 REDCA+ 7. Solicitud de reprogramación de actividades RCC/MS 8. Nombramiento de subreceptores para estudio Estigma y Discriminación 9. Varios: Informe de avance en proceso de Elección de Sectores 2010-2013; Carta de Mesa de Contraloria Social 10. Lugar y Fecha próxima Reunión
2. Firma de Acta 10- 2010	Se circula para firma acta 10-2010, la cual ya era del conocimiento del pleno por
 La Terapia Antirretroviral 30 años después. Parte I 	
4. Aprobación Plan de Pre- implementaci ón de TB	La Dra. Celina de Miranda somete a aprobación del Pieno el Plan de Pre- implementación de la Propuesta de TB previo a ser enviada a FM. El plan consiste en: • Reuniones de Coordinación entre ambos BP por un Monto: \$ 300.00 • Publicación de 2 Anuncios para contratar miembros de Unidad • Ejecutora \$ 800.00 • Consultoría para la coordinación y consolidación de la información necesaria para la caracterización de la situación

de salud de las AUP \$ 10.000,00 GMS PNUD \$ 777,00

Gran total de \$11,877.00

(ver presentación adjunta)

Solicita al MCP autorice solicitar al FM utilizar estos fondos pues aun no hay desembolso.

Luego de la presentación de la Dra. Miranda los miembros discuten la importancia de estas actividades para la propuesta de TB y se somete a aprobación la solicitud de la Unidad Ejecutora PNUD

Acuerdo: Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud tal cual fue presentada por la Unidad Ejecutora del PNUD.

Antes de terminar este punto se les recuerda a las unidades ejecutoras que la información de puntos que necesiten aprobación del pleno deberá ser enviado con anterioridad a través de la Direccion Ejecutiva del MCP

5. Reprograma
ción
complement
o de Fondos
para
procesos
licitado
subvención
RCC

En la actividad 1.2.1 Fortalecer la estrategia de comunicación para el cambio de comportamiento en las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad asegurando el acercamiento de la consejería y distribución de condón y material educativo a trabajadoras, trabajadores sexuales, HSH (Travestís, transexuales, bisexuales, transgenero, homosexuales y población puente) PNUD llevó a cabo un proceso de licitación, el monto disponible para esta licitación era de \$213,080.00 lo que incluye 3 líneas presupuestarias:

- 1.2.1.1. Consultoría para la actualización de programas de educación continua para lideres HSH y liderezas TS capacitados y capacitadas en fase 2 para multiplicar los conocimiento a través de la metodología de pares. \$14,000.00
- 1.2.1.2. consultoría para la implementación de los programas de Educación continua de Líderes HSH y Liderezas TS \$45,000.00
 1.2.1.3 Contratación de Ongs para la réplica de la estrategia empleando a líderes HSH y liderezas TS formados. Teniendo como meta a a población puente (dueños de bares, discotecas, saunas y masajes, clientes, parejas sexuales) \$152,080.00
- 1.2.1.6 Reproducción de Tripticos y afiches para promoción de la prevención en HSH y TS \$2.000.00 Habiendo adjudicado de este monto para la actividad 1.2.3.1. actividad de TS \$53,002.089

En el proceso de evaluación de la línea 1.2.1.3 para HSH, resultó precalificada una oferta de \$158,925.00, lo cual representa un déficit presupuestario de \$59,847.89

La solicitud al MCP consiste en tomar fondos de las líneas 1,2,1,1,; 1,2,1,2, y 1,2,1,6, para garantizar a PNUD Panama que se cuenta con presupuesto en esta licitación, sin embargo PNUD se compromete a negociar con el ofertante dentro del margen presupuestario para no dejar descubiertas las otras líneas presupuestarias. Esta solicitud se realiza en atención a que no puede negociarse con el ofertante sin una certificación de fondos previas requerida por el comité de adjudicación de PNUD Regional en Panama.

El MCP hace ver al PNUD que las líneas 1.2.1.2 y 1.2.1.3 necesitan de experticia diferente al que pueda ofrecer el ofertante de la actividad 1.2.1.3.

PNUD se compromete que en caso de no llegar a un acuerdo con el Oferente la licitación se declarara desierta.

Luego de deliberar los miembros del MCP llevan a votación la solicitud presentada por el PNUD: (ver presentación)

Se presentan 2 opciones:

Opción 1 : Se declare desierta la licitación y no se envíe a Panama

Opción 2 : Se Autorice dar continuidad al Proceso enviándolo a Panamá y se negocie con la ONG ganadora, el proceso deberá se validado por el comité de validación de procesos del MCP. En caso no se logre un acuerdo de precios con la ONG la licitación se deberá declarada desierta

Acuerdo: se acuerda por unanimidad aprobar la opción 2: Se Autorice dar continuidad al Proceso enviándolo a Panamá y se negocie con la ONG ganadora, el proceso deberá se validado por el comité de validación de procesos del MCP. En caso no se logre un acuerdo de precios con la ONG la licitación deberá ser declarada desierta

6. Solicitud de aprobación Fase 2 REDCA+

Se recibe al Sr. Otoniel Ramírez, Secretario de REDCA y Vicepresidente del MCR, quien agradece el espacio para presentar el proyecto REDCA Fase 2 El Sr. Ramirez informa con detalle el desarrollo del proyecto en Fase 1 y mencionan los indicadores a ejecutarse en Fase 2

REDCA solicita al MCP apoyar la presentación de la fase 2 del proyecto y nombrar los puntos focales del MCP ante REDCA.

Luego de retirarse de la reunión el Sr. Ramirez, el Dr. Luis Palma en su calidad de Coordinador del Comité de Propuestas Regionales informa al pleno que este comité el día martes 8 de junio se reunión para analizar la información enviada previamente por REDCA a la Presidencia del MCP, habiendo acordado lo siguiente.

- 1. Se acordó recomendar al pleno aprobar la propuesta de REDCA+.
- 2. solicitar dar a conocer al pleno las coordinaciones que se han tenido con los otros proyectos del FM en el país.
- solicitar dar a conocer al pleno el proceso de divulgación seguido para los productos elaborados en Fase 1, así como dar a conocer los productos mismos para beneficio de la respuesta nacional.
- se presente la información del Plan de Trabajo a nivel de actividades y APS.
- Se Mantenga información periódica del avance del proyecto con el pleno del MCP
- Aclarar que el papel de los puntos focales del MCP, no es dar informes a nombre de REDCA, sino dar seguimiento de las actividades del proyecto en el país.

Luego de escuchar la recomendación del Sr. Coordinador de Propuestas Regionales se somete a aprobación del pleno.

Acuerdo: 1. Se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de REDCA + tomando en consideración las recomendaciones del comité de propuestas regionales.

- Los actuales puntos focales continuaran en su función hasta que todos los sectores hayan completado su proceso de elección y hayan sido ratificados ante el pleno, en ese momento se notificará a REDCA si hay cambios en los representantes.
- Se extenderá carta a REDCA con la notificación del acuerdo para ser presentado ante el FM

11. Solicitud de reprogramaci ón de actividades RCC/MS Por retrasos en la ejecución de actividades debidas a las emergencias nacionales la Dra. Ana Isabel Nieto solicita al MCP autorización para reprogramar fechas para la ejecución de las siguientes actividades:

- 1.2.3.5 : Foros para el intercambio de experiencia a nivel nacional y regional de prevención y atención en centros penales
 - 2.1.6.3. Consultoría para la capacitación de empleados municipales de los 262 municipios del país, comprende
- 2.1.6.1 Compra de servicios para talleres de formación de facilitadores.
- 2.1.6.2. Compra de servicio para talleres de capacitación a Concejos Municipales, y Alcaldes
- 2.5.1.1.Desarrollo de talleres para el cabildeo y negociación con la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES
- 2.5.1.3 Contratación de servicios de consultaría para Talleres de Sensibilización de Consultas Ciudadana.
- 2.1.3.2 Compra de servicios para desarrollar capacitación y formación en el sistema de información

MYE4.1 Costo asistencia técnica y gerencial

En la misma presentación se incluyen actividades a cubrir con ahorros de otras actividades-

2.4.1.2

Adquisición de insumos y consumibles para el tamizaje 2.4.1.3

Adquisición de reactivos de confirmación de VIH, set de 100 pruebas 2.4.1.4

Adquisición de reactivos para confirmación de VIH, Set de 560 pruebas

2.4.1.1

Adquisición set de 100 pruebas rápidas para la detección temprana de la infección por VIH

2.4.2.2

Adquisición de paneles de seroconversión para el control de calidad

MYE4.2

Auditoria

(se adjunta presentación)

Acuerdo: Se acuerda por unanimidad apoyar la reprogramación de líneas presupuestarias y reprogramar actividades de año 1 para año 2 en la forma y fechas solicitadas por el Programa Nacional de VIH y dar autorización para que del remanente se compre equipo Audiovisual (laptop, Cañón etc) para dar soporte a las actividades desde el Programa Nacional de VIH.

7. Nombramient o de subreceptore s para Claudia de Morales de PNUD, hace referencia a los antecedentes del estudio de Estigma y Discriminación, mencionando que entre las actividades pendientes están los talleres de divulgación, solicita para la divulgación del estudio el MCP apruebe el nombramiento de 2 subreceptores.

Asociación Vida Nueva con un contrato de \$14,000 estudios Estigma ICW con un contrato de \$5,000.00 discriminació Los miembros analizan la importancia de dar a conocer el estudio de estigma y discriminación. (ver presentación) Acuerdo: se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud presentada por PNUD en la forma por ellos manifestada. 8. varios 1. La Lcda Marta Alicia de Magaña informa del avance en el proceso de Elección de miembros llevada a cabo a la fecha. E informa que el día de mañana viernes 11 de junio se llevará a cabo la elección del Sector PVS y el 16 de junio la elección del sector TB. quedando pendiente de definir fechas solamente el sector de Organismo Internacionales 2. Se da lectura a carta recibida de la mesa de contraloría social en la cual solicitan que el MCP de seguimiento a la contratación del especialista en informática que fue contratado para el SUMEVE, dado que el Modulo de prevención aun no ha sido desarrollado, considerando que esto debería ser una prioridad para el profesional contratado con recursos de Fondo Mundial. Acuerdo. Dada la importancia que tiene el SUMEVE y el Modulo de Prevención Por votación unánime se pide enviar una carta a la Sra. Ministra con copia a la Jefa del Programa Nacional de VIH solicitando girar las instrucciones a quien corresponda para se tome como prioridad terminar de desarrollar este modulo ya que con recursos de fondo Mundial se ha contratado al especialista que puede desarrollarlo. Se acuerda que la próxima reunión será en Edificio Naciones Unidas el día 8 de Lugar Fecha julio 2010 a las 2:00 p.m. próxima Reunión Se da por terminada la sesión ordinaria del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador a las 5:00 p.m. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto. Delegados propietarios con Voz y voto 1. Dra. Ana Isabel Nieto/MSPAS 2. Lcda. Iris de Reyes/MINED 3. Dra. Ana Elizabeth Albanes/PatronatoTB Ing. Jaime Argueta/Vida Nueva 5. Dr. Miguel Orellana/ASPS 6. Lcda. Isabel Villegas/Foro de Ong's 7. Lic. Neftali Cruz/ayuda en Accion 8. Dr. Josue Anaya/UJMD 9. Dr. Luis Palma/UNFPA 10. Lcda. Maricarmen Estrada/USAID Delegados Propietarios con voz y sin voto: 11. Lcda. Claudia de Morales/PNUD 12. Marta Alicia de Magaña/DE,MCP Delegados Suplentes con voz y Voto: 13. Sra. Doris Acosta/REDSAL 14. Dra. Concepcion Herrera/UEES

15. Rvdo. Luis Guzman/COFEVI

16. Dra. Beatriz Yarza/AECID

Delegados Suplentes con voz y sin Voto:

17. Dra. Mirna Perez/OPS-OMS

18. Sr. Odir Miranda/Atlacatl

19. Sr. Alvaro Amaya/Comitê TB

20. Sr. William Hernandez/PREVENSIDA

Anformerel J. Holaingress